

III. Otras disposiciones

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO MINISTERIO DE HACIENDA

RESOLUCION de la Dirección General de Plazas y Provincias Africanas por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras de construcción del edificio de la Dirección General de Sanidad de Santa Isabel de Fernando Poo.

Por el Gobierno General de la Región Ecuatorial se convoca concurso público para la contratación de las obras de construcción del edificio de la Dirección General de Sanidad de Santa Isabel de Fernando Poo, cuyo presupuesto asciende a 11.699.237,08 pesetas.

El proyecto, presupuesto y pliegos de condiciones se hallan de manifiesto en la Dirección General de Plazas y Provincias Africanas (Castellana, núm. 5, Madrid), todos los días laborables durante las horas de oficina.

Madrid, 27 de septiembre de 1961.—El Director general. José Díaz de Villegas.—3.968.

MINISTERIO DEL EJERCITO

RESOLUCION de la Junta Central de Adquisiciones y Enajenaciones referente a la subasta para la adquisición de alpargatas-bota para el personal de La Legión.

Esta Junta anuncia en el «Diario Oficial» número 225, de fecha 3 de octubre de 1961, una subasta urgente para la adquisición para el personal de La Legión de:

11.063 pares de alpargatas-bota, al precio límite de 125 pesetas par.

Esta subasta se celebrará en Madrid, avenida de la Ciudad de Barcelona, número 36, a las diez horas del día 17 de octubre de 1961.

Las condiciones y modelo de proposición se publican en el «Diario Oficial» antes citado.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 29 de septiembre de 1961.—3.987.

MINISTERIO DE MARINA

RESOLUCION de la Junta de Subastas del Arsenal de La Carraca (Departamento Marítimo de Cádiz) por la que se anuncia la venta en segunda subasta pública de cuatro generadores y otras partidas más.

Por la presente se pone en conocimiento de todos a quienes pueda interesarle que a las once horas del día 25 del mes de octubre del presente año y en el Salón de Conferencias de este Arsenal, sito en el local del cine, tendrá lugar la venta en segunda subasta pública de cuatro generadores y otras partidas más, por un importe de ciento ocho mil ochocientos dieciséis pesetas.

Para obtener información y detalles pueden dirigirse al señor Secretario de la Junta de Subastas, en el Negociado de Obras del Arsenal de La Carraca, en los días laborables, de once a trece horas.

La Carraca, 27 de septiembre de 1961.—El Comandante de Intendencia, Luis Cayetano Jiménez.—3.972.

ORDEN de 28 de agosto de 1961 por la que se aprueban modificaciones estatutarias (elevación de su capital social a 207.000 pesetas, suscrito y desembolsado, y fijación definitiva de su domicilio en Sevilla, avenida de Cádiz, número 4) a la Compañía de Seguros «La Popular Ibérica, S. A.»

Ilmo. Sr.: Vista la solicitud presentada por la Compañía de Seguros «La Popular Ibérica, S. A.» de que le sean autorizadas las modificaciones introducidas en los artículos tercero y quinto de sus Estatutos Sociales, según acuerdo de su Junta general extraordinaria de accionistas celebrada el 10 de junio del corriente año, modificaciones consistentes en la elevación de su capital social a la cifra de 207.000 pesetas suscrito y desembolsado y en la fijación definitiva de su domicilio social en la ciudad de Sevilla, avenida de Cádiz, número 4, principal B, y a cuyos efectos ha remitido la documentación exigida en la vigente legislación.

Visto el favorable informe emitido por ese Centro directivo y a propuesta de V. I.,

Este Ministerio ha tenido a bien aprobar las referidas modificaciones estatutarias, autorizando a la Entidad solicitante a hacer uso público en sus operaciones de la nueva cifra de su capital social.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos oportunos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 28 de agosto de 1961.—P. D., A. Cejudo.

Ilmo. Sr. Director general de Banca, Bolsa e Inversiones.

ORDEN de 28 de agosto de 1961 por la que se reconoce su nueva cifra de capital social de 200.000 pesetas, suscrito y desembolsado, a la Entidad «Nuestra Señora del Carmen, S. A.»

Ilmo. Sr.: Vista la solicitud presentada por la Compañía de Seguros «Nuestra Señora del Carmen, S. A.» de que le sea reconocida su nueva cifra de capital social de 200.000 pesetas, suscrito y desembolsado, por haberse acordado su elevación en Junta general extraordinaria de accionistas celebrada el 25 de noviembre de 1960, y a cuyo efecto ha remitido la documentación exigida en la vigente legislación;

Visto el favorable informe emitido por ese Centro directivo y a propuesta de V. I.,

Este Ministerio ha tenido a bien autorizar a la Entidad solicitante a hacer uso público de la referida nueva cifra de su capital social.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos oportunos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 28 de agosto de 1961.—P. D., A. Cejudo.

Ilmo. Sr. Director general de Banca, Bolsa e Inversiones.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

RESOLUCION de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Murcia por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras que se citan.

Hasta las trece horas del día hábil siguiente a la expiración del plazo de veinte días hábiles anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» para publicidad de la licitación se admitirán en la Secretaría de la Comisión Provincial de Servicios